

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### COBISA

El pleno del Ayuntamiento de Cobisa, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de junio de 2010, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 7 de 2010, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería, así como con nuevos ingresos de naturaleza no tributaria, con el siguiente resumen por capítulos:

#### Altas en partidas de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
Política de Gasto	Económica		
33	638.00	FONDO BIBLIOGRÁFICO	5.200´41.-
34	622.00	Acondicionamiento vestuarios campo de fútbol 7	15.000.-
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>20.200´41.-</b>

#### FINANCIACION

1)

PARTIDAS QUE MINORAN		
PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
33.220.02	Adquisiciones Bibliográficas	5.200.-€
<b>TOTAL</b>		<b>5.200.-€</b>

2)

APLICACIÓN	DENOMINACION	IMPORTE
870.10	Remanente liquido de Tesorería	15.000.-

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Cobisa 23 de junio de 2010.-La Secretaria, Marina Araceli Gómez Suberviola.

N.º I.-7084